



**JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE
MEDELLIN, NOVIEMBRE SIETE DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

Radicado: 05001-40-03-005-2014-01043-00

Dado que, el despacho está presentando dificultades de conectividad, surge la imperiosa necesidad de reprogramar, la AUDIENCIA DE JUZGAMIENTO en el proceso de la referencia para el próximo **8 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 9:30 A.M.**, en la que se anuncia se proferirá la sentencia en forma oral, aunque las partes o los(as) apoderados(as) no hayan asistido o se hubieran retirado.

La secretaría enterará a las partes y a los apoderados sobre la decisión anterior.

NOTIFÍQUESE.

LA JUEZA,


SONIA PATRICIA MEJÍA.